

Texto de la delegación de Estudiantes presentado en Junta de Facultad 12/02/2026

En relación con la situación que se viene produciendo en el campus de Cartuja con motivo de la celebración de partidos en el Estadio de La Cartuja, y tras los incidentes observados recientemente en el entorno de nuestra Facultad, consideramos necesario trasladar una propuesta articulada de medidas que permitan garantizar la seguridad, la normalidad académica y el derecho de nuestro estudiantado a desarrollar su actividad en un entorno adecuado.

En primer lugar, en el ámbito de la seguridad y el control de accesos, estimamos imprescindible reforzar de manera obligatoria el dispositivo de seguridad privada en los centros afectados durante los días de partido, especialmente en las horas previas y posteriores a los encuentros. Dicho refuerzo debería complementarse con un control efectivo de accesos mediante identificación, el cierre parcial de accesos secundarios y la concentración de entradas y salidas en puertas vigiladas. Asimismo, consideramos necesaria la presencia visible y coordinada de Policía Local en el entorno inmediato de los edificios universitarios.

Más allá de estas medidas inmediatas, sería oportuno establecer actuaciones de carácter estructural, tales como la perimetración temporal de los edificios mediante vallado en las franjas de mayor afluencia, la consideración del entorno universitario como zona especialmente sensible los días de partido, y la aprobación de un protocolo específico de coordinación entre la Universidad, el Estadio y las autoridades competentes (Delegación del Gobierno y Ayuntamiento), que permita anticipar y gestionar posibles incidencias.

En segundo término, resulta prioritario abordar la cuestión de la movilidad y el transporte público, dado que afecta directamente a la seguridad y desplazamiento del alumnado. Es necesario garantizar que las líneas C1 y C2 mantengan su recorrido habitual en horario lectivo y que, en las franjas de salida de clase, se refuerce la frecuencia para evitar situaciones de saturación. Asimismo, podría valorarse la habilitación de autobuses específicos para estudiantes en días de evento, la creación de un punto de

recogida protegido frente a la Facultad o incluso el establecimiento de un carril reservado que garantice la operatividad del servicio.

En tercer lugar, en lo relativo al orden público, consideramos necesario que el Ayuntamiento y la Policía Local adopten medidas preventivas claras para evitar la concentración de aficionados en las inmediaciones directas de los centros docentes cuando ello derive en consumo de alcohol en la vía pública o comportamientos incívicos. A tal efecto, debería aplicarse de manera efectiva la prohibición de consumo de alcohol en el entorno universitario en días de partido, garantizarse un dispositivo de vigilancia suficiente y establecerse sanciones efectivas ante conductas como micciones en la vía pública o intentos de acceso indebido a los edificios. Igualmente, sería conveniente reforzar los servicios de limpieza de forma inmediata tras los encuentros.

Finalmente, si la frecuencia de partidos en el estadio aumentara, especialmente en el supuesto de que otros equipos comenzaran a disputar sus encuentros en esta sede, sería necesario abrir una mesa permanente de coordinación interinstitucional que evalúe el impacto acumulado sobre el campus y establezca un protocolo estable y previsible de actuación.

Nuestro planteamiento no pretende cuestionar la celebración de eventos deportivos, sino asegurar que estos sean plenamente compatibles con el normal funcionamiento del campus universitario. La protección del entorno académico, la seguridad de nuestros estudiantes y la garantía de su movilidad deben constituir una prioridad compartida por todas las instituciones implicadas.

Por todo ello, solicitamos que esta cuestión sea abordada en los órganos competentes y que se impulsen las actuaciones necesarias para prevenir la reiteración de las situaciones descritas.

La delegación de Estudiantes de la Fcom